

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD  
Línea en 3.ª pag. 0'10.—Sección local 0'50  
comunicados y reclamos a precios convenciona-  
les. Por la Ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 céntimos, por impuesto del Timbre.

Núm. 3.235

Sábado 26 de Agosto de 1905

## INFORMACIONES ESPECIALES

### Hablando con Gasset

Estos son otros López Anteayer a estas horas mi cándido neofitismo krausista esperaba a Salmerón tambaleando, como el chico al maestro de su escuela.

Hoy, gracias al Señor, mi perdidismo llama a la puerta de Gasset, atravesada la linda sala de billar, llega al despacho del joven ex ministro y estrocha la mano del compañero en profesión. Gasset, antes que todo, es periodista.

Declaraciones mías? ¡Pere, hombre! Eso a los primates, a los jefes. Si yo apenas me llamo Padre.

¿Qué hacen ustedes los villaverdistas?

—Trabajar mucho, amigo Castro.

—¿Qué les ha parecido la circular-programa del Gobierno?

—Hombre, en conjunto, no muy bien. Es vaga, indecisa, titubeadora. Un programa, en sentido estudiantil. Todo se vuelve enumerar y no se saca nada en limpio.

—Vamora a ver; si el Gobierno, conforme ofrece la circular, presentase un PROYECTO DE LEY SOBRE INCOMPATIBILIDADES, de votarán ustedes, los villaverdistas?

—A ojos cerrados; sólo que mire usted, yo creo que eso y la carabina de Ambrosio, todo es uno. Recuerde usted que fué Silvea quien, refiriéndose a los diputados que son consejeros de ferrocarriles, intentó establecer la incompatibilidad. ¿Y qué sacamos? Lo mismo que el negro del sermón.

—Y la política hidráulica que el Gobierno, al fin, va a implantar?

—Pues dígame como usted: ¡al fin! Siete años llevo defendiéndola; dos veces, aunque las dos por cierto tiempo, fui al ministerio de Agricultura, y en ambas mi labor tendió a esto solo. Considero usted, pues, si ahora, viniendo que Romanones la patrocinara y que el Gobierno todo la acepta, estaré contentísimo. Lo estoy; Romanones y el Gobierno, merecen por ello un justo aplauso.

También la circular esboza un poco el latifundio.

Gasset hizo aquí un gesto de desagrado.

—¿Qué, no gusta la cosa? ¿Ve usted cómo al rascarlos enseñan ustedes, los villaverdistas, su estructura conservadora y propietaria?

—Creo que este problema, de reformar la propiedad, va íntimamente unido al de la política hidráulica. Es más, yo pienso que un completo sistema de irrigación transformaría la propiedad inmediatamente.

Eso es interesante. Síga usted.

—Digo, que en cuanto hubiera riegos, vendría el cultivo intensivo a ocupar brazos. Hoy, leguas y leguas andaluzas, en cultivo extensivo, sabe usted bien que con 10 hombres está la brada. ¿Cómo no hay nada que labrar! Mañana, si los riegos se extendiesen, donde hoy, con 10 jornaleros salen del paso, necesitarían más de cien.

—Exacto. La prueba está en los ruidos andaluces. Todo aquello que es huerto, es, por ende, pequeña propiedad.

—Y Murcia y Valencia sobre todo. La irrigación, pues a mi juicio, resolverá el problema andaluz. Claro está que la política hidráulica no se reduce a canales y pantanos. Hay que completa el abono, con abaratacimientos de transportes, y más que todo y sobre todo, con enseñanza agrícola. Este es de que en el siglo XX siga empleándose, como en tiempos de Rómulo, el imposible arado de reja; es la mayor vergüenza agrícola. Granjas, maquinas, conferencias; Exposiciones de Real orden, con premios; canales y pantanos y caminos, y una red de ferrocarriles secundarios y la rebaja de transportes. Ha aquí un índice de la salvadora política hidráulica; he aquí, sin inquietar la propiedad, sin poner recelos en las clases conservadoras, resuelto, ó casi resuelto, ese problema del espantable delfin andaluz.

—Se agita la renovación del Arancel. Están agricultores e industriales a la greña; se habla, en fin, de nuevos horizontes económicos. ¿Qué dice usted a todo esto?

—¿Qué iríamos, sin titubear, a la revisión de los tratados. La política de exportación, que ha hecho a Inglaterra soberana y a Alemania rica y poderosa; que a Holanda, a Bélgica y Suiza, tres reinos semejantes a Lilliput, les da asistente económico entre las potencias más boyantes, aquí, en España, apenas se conoce. Hay, pues,

que echar sus bases, que arraigarla para el porvenir, y lo primero que hace falta es eso: la revisión de los tratados.

—Figura, también, en el programa la desaparición de los consumos, substituyéndolos gradualmente. ¿Votarían ustedes la supresión?

—No he estudiado el asunto lo bastante, mas puedo adelantar que sí. Ahora, que antes de hacerlo, hay que mirar cómo y con qué se sustituyan.

—¿Cree usted posible la abolición total para los artículos de primera necesidad, en beneficio de las clases pobres? Podrían recargarse los suentuarios.

—Desde luego. Si nosotros llegamos al Poder haremos del impuesto de consumos una transformación, teniendo como exención los artículos de primera necesidad y como base tributaria los de lujo.

—¿Y del statu quo en el Concordato, qué dicen ustedes?

—Que tendremos presente, como punto principal de nuestro programa, la frase célebre del marqués de Pezuela: «HAY QUE Oponerse AL EXCESIVO DESARROLLO DE LAS ÓRDENES RELIGIOSAS.»

—¿Cuántos diputados crean ustedes que tendrá su grupo?

—De 35 a 40.

—¿Y Maura de 80 a 90!

—O muchos menos. En fin, eso ya se verá.

—¿Y seguirán ustedes sin jefe?

—Ya recordará usted que en nuestro reciente Manifiesto decíamos: «A otros los mandará sus jefes; pero a nosotros las ideas.» Así estamos y así persistiremos...

—Hasta que venga una evolución. Ustedes, desde luego, no se habrán de sumar a Maura.

—Si Maura acepta nuestro programa íntegro, ¿por qué no? Dentro de pocos días se publicará un Manifiesto, que tengo la misión de redactar, y en él, sin vaguedades, punto por punto, con la voz del guarismo, que es siempre la voz de la verdad, diremos al país nuestros propósitos.

—¿Cuáles son?

—En primer lugar, el presupuesto de liquidación de Villaverde fué la primera parte del programa; realizado aquél, nivela nuestra Hacienda, restablece el crédito nacional, hecho verdad y cifras aquel milagro de voluntad y de estudio, sigue ahora el presupuesto de reconstrucción.

No se hizo el de nivelación, ni se hará el que tenemos proyectado, por sólo el gusto de ahorrar unos millones; esos millones del *superavit* que en nuestro presupuesto figurarían serán para gastos inmediatamente en Agricultura, en Marina y en Ejército.

—¿De modo que el presupuesto de ustedes no solamente es menos gravoso, sino que además dará para gastar de largo?

—Exactamente. Capítulo por capítulo, aquí más y allí menos, pero en todos con disminución, nosotras reorganizaremos los ingresos, aliviando las cargas contributivas, haciendo más desahogada la situación del labrador, del comerciante y del industrial.

—Eso sería hacer milagros.

—Dirá usted que sería repetirlos. ¿Quién a raíz de la catástrofe, perdidas las colonias, el Tesoro exhausto, el dinero particular emigrando a Londres y a París, los tráficis suspendidos, aplazadas las relaciones comerciales, el crédito comprometido fuera, y casi en bancarota en el interior—recuerda usted que llegó a hablarse de suspender los pagos en las oficinas públicas;—quién, digo, por el año 900, pudo creer en que saliríamos adelante? ¿Quién, cuando Villaverde habló de liquidación, no se llevó las manos a la cabeza? Pues ya ve usted, si aquello fué milagro, bien puede repetirse. Si el de entonces lo hizo en persona Villaverde, ahora lo puede hacer su espíritu. Nuestros presupuestos, lo que constituye nuestro programa, es obra de Villaverde. Nosotros, sus discípulos, seremos el brazo que la realice.

—¿Había usted ya de los ingresos, de que disminuirán las cargas y, sin embargo, habrá más *superavit*. ¿En qué gastarían ustedes esos millones?

—Ya lo oye usted: en Agricultura, en Ejército, en Marina. *Siete millones* tenía el ministerio de Comercio en Francia allá por el año 70. Más de 300 tiene hoy. Esta es la clave, en nuestro sentir, de la reconstrucción y del poderío francés, y eso aspiramos a realizar con el decaído español.

—La política hidráulica, las comuni-

caciones, los arrastres, el cultivo intensivo, los mercados en el extranjero. Para el Ejército, sin alharacas de sofír en contingentes imposibles, mantendríamos un contingente lógico con reducción de edades, material novísimo y sueldos decentes. Si nosotros llegamos al Poder—se acabarán los generales-momias, cobrando momios, y los tenientes con el agua al cuello, porque cobran 22 duros.

—¿Y en la Marina igual?

—Idéntico. Haríamos escuadra; no una escuadra numerosa é inútil, sino bien avenida y capaz.

—¿Y qué secreto es ese por cuya virtud van ustedes a repetir el milagro del pan y de los peces?

—Pues el secreto a veces, porque lo va a saber todo el mundo. Se trata sencillamente, de hacer un presupuesto social, y no político, nuevo, como del siglo XX, y no viejo y a estilo medievales. Este es todo. En cuanto al Manifiesto se publique comenzaremos una campaña muy activa, recorriendo España, dando mitines y creando organismos nuevos. Nos dirigiremos a todos, chicos y grandes, de esta y del otro color político, Cámaras de Comercio, Sociedades obreras, cooperativas, cuantos hombres de buena voluntad quieran que España resucite y antepongan este deseo santo al mezquino de sus legros y granjerías, tendrán en nosotros amparadores. Somos el partido de la reconstrucción de España y nuestra política será enterrar la política al uso...

—No salga usted.

—Claro que sí. Le acompañaré hasta el límite de la provincia. Y aun en la puerta, despidiéndome. Gasset volvió a decir:

—¿Sí, señor; QUEREMOS ENTERRAR LA POLÍTICA VIEJA.

Subió al tranvía; acababan de regar las calles, recogían las pernianas y en los balcones, entre macetas florecidas, muchachas desaheladas lucían sus flamanetes peinados.

Un aspirar de juventud ensanchó mis pulmones fuertes. En la plataforma—garrida y señorial, opulenta en su blusa que iba a estallar—una matroña rubia se abanicaba como Ninón.

—¿Cibeles!

No descendió nadie; subió un vejete lleno de sorbijas.

—¿Matilda!

—Hola. ¿Qué tal esa elección? Bien que usted no necesita nada; se lo dan todo hecho.

—¿Ejem! Yo al distrito; Ejem! Pues si me carga a mí...

—Entonces, ¿por qué diablos no lo deja usted? Para no ir al Congreso nunca...

—Pues si yo ¡ejem! no soy diputado con mis millones, ¿qué lo va a ser? ¡Ejem! Dime tú.

La Ninón rubia sonrió detrás de su abanico. Yo la miré, también sonriendo. El vejete, medio escamado, mirándome a hurtadillas, siguió así:

—Ya ves ¡ejem! ¿Pues no se me querría presentarse enfrente un *chiquillo* de veintiseis años?

Y escandalizado y horrorizado, el vejete carraspeador tosía de nuevo.

La gallarda rubia, asintiendo, exclamó, también a *horrorizada*:

—¿Con veintiseis años, frente a usted? ¡que barbaridad!

—M. CRISTÓBAL DE CASTRO.

### España y Alemania

La actividad política desplegada desde hace dos meses, por el embajador de Alemania en Madrid, celebrando frecuentes entrevistas con el señor presidente del Consejo, sirve de tema, al corresponsal del *Times* en San Sebastián, para formular en un telegrama interesantes observaciones.

El corresponsal declara que desde los tiempos en que el previsor y enérgico ministro de Alfonso XII, el señor Cánovas, rechazó las instancias y apremios de Bismarck para que España entrase en la Triple Alianza, la diplomacia alemana no había vuelto a cultivar por modo tan celeso nuestra amistad.

¿Cuál ha sido el objeto de esta actividad? ¿Qué fin perseguía el representante alemán? Según el citado corresponsal, el punto principal objeto de esas repetidas entrevistas ha sido la cuestión de Marruecos, lo cual es creíble dada la actitud en que el Imperio se ha colocado y los trabajos que, con más ó menos fundamento, se le han atribuido en otras Naciones, para conquistar su adhesión, a fin de hacer prevalecer su criterio en la conferencia.

Del resultado que esos trabajos han

dado en España se ocupa también el corresponsal, afirmando que la respuesta del Sr. Montero Ríos no ha podido ser otra que la de «que está firmemente resuelto a respetar los solemnes compromisos de sus predecesores, y que hace el más alto aprecio de las estrechas relaciones existentes hoy con Francia, y especialmente con Inglaterra; por lo que esta última con la cual, por encima de todo, desea proceder de acuerdo en lo que respecta a la cuestión de Marruecos y otras».

No nos extraña que esa haya sido la contestación del Sr. Montero Ríos, porque coincide con la orientación marcada por aquél en sus discursos de la alta Cámara y con sus recientes declaraciones en *Le Petit Parisien* y en *L'Echo de Paris*, y menos puede extrañarnos que, como hace notar *El Correo*, personas reflexivas, que siguen con interés la política internacional en lo que nos pueda afectar, estimen que las opiniones que el gran periódico londinense atribuye al jefe del Gobierno refujan con exactitud lo que en España se quiere y se piensa por la gente más sensata.

Pero, siendo esto así, no es menos cierto que la coincidencia de criterios, respecto de la cuestión de Marruecos, entre España, Inglaterra y Francia, no excluye en modo alguno el que mantengamos con Alemania una buena, leal y estrecha amistad.

Italia, sin dejar de pertenecer a la Tríptica, ha podido entenderse con Francia y pactar con ésta en términos que no son conocidos del público, y Francia, sin abandonar su alianza con Rusia, ha llegado a *l'entente cordiale* con Inglaterra. ¿Por qué, pues, no hemos de poder cultivar la amistad de Alemania, sin perjuicio de ser fieles a los pactos que nos unen a los Gabinetes de París y de Londres?

Claro es que ni las palabras atribuidas al Sr. Montero Ríos significan una exclusión, ni tal idea ha podido pasar por la imaginación del presidente del Consejo; pero bueno es que conste así, para que, dado nuestro temperamento, tan propicio a incurrir en exageraciones, no se extravíe la opinión.

Es esto tanto más necesario, cuanto que tenemos que negociar forzosa-mente con Alemania, para arreglar nuestras relaciones comerciales; asunto cuya importancia no es necesario encomiar.

### ASAMBLEA DE MAESTROS

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.

Muy señor mío y amigo: Han dado principio el 20 del actual las sesiones de la Asamblea de Maestros promovida por la Asociación Nacional del Magisterio primario, para la aprobación de un Reglamento de Asociación de Maestros y para la discusión de una bases para una ley de instrucción primaria.

Numerosa y distinguida representación ha concurrido a esta Asamblea, pueda decirse que lo mejor de cada región en el sentido de que los representantes sienten en este caso concreto, como la mayoría de sus representantes, pues si es cierto que algunos traen limitación de poderes en cuanto las bases propuestas fueron discutidas y votadas por sus representantes, otros traen poderes omnímodos, lo cual supone confianza absoluta en los representantes.

Acordóse en la primera sesión dar cuenta de los trabajos realizados por la Junta directiva de la Asociación general del Magisterio primario; dióse lectura a la Memoria de Reglamento y liquidación de fondos donde resulta un *superavit* que hay que reducir por que contra él hay créditos a satisfacer.

La segunda sesión se circunscribió a nombrar una Mesa de discusión, y los Asambleístas con insistencia que el designado rehusaba, proclamaron como presidente al Sr. Ferrer y Rivero dignísimo Maestro de Madrid y que venía ejerciendo funciones de presidente de la directiva de la hasta hoy Asociación Nacional. Completáronse seguidamente los cargos de vocales y secretarios en otros señores cuyos nombres en este momento no recuerdo, pero no sin alguna discusión por que habiéndose citado varios nombres algunos renunciaron a la designación, para recabar su libertad de acción en las discusiones y no obligarse a sostener las bases publicadas de antemano. Entre estos figuran los representantes de Barro y Santiago señores Seoane y Buján Suárez.

Se acordó que en las sesiones de la mañana se discutiese el Reglamento por que ha de regirse la Asociación Nacional, en cuya discusión tomaron parte muy viva y activa los represen-

tantes antes citados, y como las bases nuevas, habrán de publicarse solo diré que se nombró vica presidente de la Junta directiva a D. Manuel Coriés y Cuadrado, maestro de Madrid; vocal, al Sr. Dalmá, también maestro de Madrid; tesorero, a D. Rosario González, y secretario, a D. Juan Chmazo Arroyo.

Seguidamente se nombraron diez vocales más representando las asociaciones de provincias y entre ellos resultó designado para formar parte de la Junta, D. Celestino Buján Suárez, representante de los partidos de Santiago, Arzúa, Noya, Padrón, Muros, Negreira y Ordenes.

Esta designación surgió de las comisiones presentadas y discusiones sostenidas por el elegido.

Reunida esta Junta directiva cuyo cargo durará 4 años, acordó nombrar presidente de la Asociación al excelentísimo señor conde de Romanones.

Una de las primeras pretensiones que ante su presidente formulará la Junta, consistirá en recabar el derecho para los maestros asociados a medio billete cuando solos ó con su familia viajan en los tranes por asuntos ó motivos de la profesión.

Continúan discutiéndose las bases para una ley, y si es cierto que algunas de ellas son un tanto indiferentes, las hay vivas y acaloradas, con especialidad cuando se ha tratado de las categorías de sueldo, y si el sueldo había de ser personal ó de las escuelas, es decir, si se podría ascender dentro de la misma escuela, ó si el ascenso habría de experimentarse trasladando a otro pueblo.

Se votó el establecimiento de la sesión única y al aumento de sueldo, y partiendo de estas bases que la enseñanza de adultos fuese gratuita, y obligatoria para el maestro, hora y media diaria, de 1.ª de Noviembre a fin de Febrero.

Continuaré mañana.

EQUIS.

### La población de España

«Boletín Demográfico Sanitario»

La Inspección general de Sanidad exterior nos ha remitido un ejemplar del *Boletín Demográfico Sanitario*, que corresponde al primer semestre del pasado año de 1904.

Aunque con un año de retraso, y de manera imperfecta por no haber enviado algunos pueblos los datos que se les pidieron, logramos nuevamente obtener una estadística, que ignoramos por cuáles razones se había suprimido.

De la rápida ojeada que hemos conseguido al *Boletín Demográfico Sanitario*, resulta que durante los seis meses primeros de 1904 hubo en España 245.761 nacidos vivos y 5.594 muertos al nacer. De los primeros eran legitimas 234.119, y de los segundos 4.991.

El número mayor de nacimientos correspondió a la provincia de Ciudad Real, con un promedio de 23'07 por 1.000, y el menor número a la de Avila, con un 10'68 por 1.000.

En las capitales nacieron 47.286 vivos y 2.353 muertos, figurando Huelva con la proporción de 22'94 por 1.000, y en último lugar Lérida, con 7'79 por 1.000.

En igual período de seis meses murieron en las provincias 179.174, de los cuales eran menores de un año 45.909, correspondiendo a esta edad el mayor número de defunciones, y el menor de cinco a diez y nueve años, período de la vida que sólo produjo 12.484 bajas.

Es digno de fijar la atención que fallecieron por enfermedades orgánicas del corazón 15.248 personas, cifra a la cual no se aproxima ninguna de las múltiples enfermedades que afligen a la Humanidad.

En las capitales fallecieron 44.731, figurando Madrid con 7.916; cifra que da la proporción de 3'00 por 1.000 mensual, y Soria con 4'69 por 1.000 igualmente.

La mortalidad de niños menores de cuatro años alcanzó una cifra que se aproxima a 72.000; pues faltan datos de algunos puntos.

### TIMO ORIGINAL

Las artes del timo se perfeccionan de día en día. En Almería acaba de verificarse uno por el procedimiento de la prestidigitación.

Dos sujetos forasteros, después de dar un paseo por la feria dirigíanse tranquilamente a sus domicilios, cuando fueron alcanzados por dos hombres que les preguntaron si se habían

encontrado un bolsillo con 1.000 pesetas en metálico. Los interrogados contestaron negativamente, y como insistieran los interrogadores sacó uno de los forasteros un pañuelo, en el cual llevaba convenientemente envueltas 64 pesetas con 70 céntimos, y se lo presentó a los timadores diciendo: —Todo nuestro dinero va aquí, y no llega ni con mucho a la cantidad que usades han perdido.

Uno de los ladrones se apoderó del pañuelo, y cambiando rápidamente por otro semejante, y que al parecer también contenía dinero, se despidió después de realizado el escamoteo, seguro tal vez de la impunidad.

Cuando los forasteros se dieron cuenta del engaño, se pusieron en persecución de los ladrones, logrando con sus voces atraer la atención del alcalde de barrio D. Antonio Alvarez, el cual salió inmediatamente detrás de los delincuentes.

Al fin los timadores, acosados por sus persecutores, se rindieron a discreción.

El Sr. Alvarez se incautó de las 64 pesetas con 70 céntimos que conservaban los ladrones y también del pañuelo que le entregaron los forasteros, y que contenía un poco mineral ferruginoso y dos chapas de cartón del tamaño y figura de un duro.

### Galicia

Hállanse en la Coruña los famosos gaiteros de Ventosela, que regresan de Cós y se dirigen a Astorga para tomar parte en las fiestas de Santa María.

Ha llegado á Mondariz el exministro de Hacienda Sr. Pulgarver.

La comisión mixta del Teatro Principal de la Coruña, ha acordado colocar un tablado mecánico, cuya obra costará de tres á cuatro mil duros.

En Betote, pueblo inmediato á Sárria, ocurrió un lamentable suceso.

Según las referencias, parece que á las diez de la noche del martes último, se hallaba un grupo de jóvenes charlando alegremente cerca de la casa del Labrador Luis Tonzón Losada.

De pronto se asomó una persona al balcón de la casa, haciendo un disparo de arma de fuego y retirándose seguidamente.

El tiro fué á herir á Amador Losada López, de 17 años, quien falleció á los pocos momentos.

Ha sido jubilado el interventor de Hacienda de Orense, don Manuel Flores Villamil.

Para sustituirle fué nombrado don Fernando Villamil que desempeña el mismo cargo en la Delegación de Lugo.

El «Sporting Club» de la Coruña ha repartido por partes iguales 2.340 pesetas entre la Ceca Económica y el Dispensario antituberculoso.

Dicha cantidad es producto de un baile de caridad celebrado en el teatro por la citada sociedad.

El director de Obras públicas dió orden á la Compañía del Ferrocarril de Orense á Vigo para que en el plazo de cuatro meses presente el proyecto de reforma de la estación de Pontevedra.

### Los que mueren:

En Ferrol, la señorita Evangelina Piña López.

—En Tuy, don Angel María González, abad párroco y Arcipreste de Euztanza.

—En Vigo, don Benigno Posada Galís.

### Sección Oficial.

**LA GACETA.** La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**Hacienda.**—Real orden resolutoria de un expediente promovido por las profesoras en partes, de esta corte, en solicitud de que se les rebaje la cuota que actualmente satisfacen por contribución industrial.

—Otra habilitando el punto de Portichuelo (Alicante) para el embarque de sal, y el desembarque de carbones, maquinaria y madera.

**Instrucción pública y Bellas Artes.**—Real orden nombrando vicesecretario del Instituto de Albacete á D. Eñan Alonso.

**Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.**—Real orden resolutoria de un expediente sobre condonación de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de hierro del Norte.

**Administración central.**—Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de la carrera judicial y del ministerio fiscal en el mes de Julio último.

**Dirección general de los Registros.**—Vacantes de Registros de la propiedad.

**Marina.**—Dirección de Hidrografía.—Avisó á los navegantes.

**Hacienda.**—Dirección general del Tesoro público.—Extravío de un resguardo talonario.

**Dirección general de la Duda y Clases pasivas.**—Extravío de inscripciones del 3 y 4 por 100.

**Gobernación.**—Clasificación de las plazas de médicos titulares (provincia de Córdoba).

**Dirección general de Administración.**—Concurso para la provisión de los cargos de jefe de cuentas de Cáceres y Salamanca.

**Instrucción pública.**—Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos.—Anuncio relativo á la matrícula oficial.

**Agricultura.**—Dirección general de Obras públicas.—Concediendo autorización á D. Andrés Armada para ocupar unos terrenos de dominio público en la playa de Cariño, Ayuntamiento de Ortigueira, con destino á construcción de una fábrica de salazón y conservas de pescados.

—Subasta para la adjudicación de la concesión de un tranvía eléctrico en Málaga.

**Administración provincial.**—Fábrica de armas de Toledo.—Subasta para la enajenación de 150 000 kilogramos de latón para fundir.

**Intendencia de Marina del Departamento de Cartagena.**—Subasta para la adquisición de ropas y efectos con destino al hospital de Marina de este Departamento.

### Santiago

### A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

Se dispuso que concurren fuerzas de la Guardia civil á las romerías que se celebrarán en Puerto del Son los días 8, 10 y 11 de Septiembre próximos.

Mañana tendrá lugar en la capilla de la V. O. T. la función del Santísimo Sacramento.

Por la tarde saldrá la procesión por el campillo inmediato á la iglesia de San Francisco.

Hállase vacante la plaza de Secretario en propiedad del Juzgado Municipal de Riotorto.

Los que aspiren á desempeñarla deben presentar sus solicitudes en un plazo de quince días.

Parece que llevan buen camino las gestiones hechas para solucionar la huelga de zapateros.

Ha sido declarado cesante en el cargo el agente ejecutivo auxiliar de la Arrendataría de contribuciones de esta provincia, que ejercía en la segunda zona del partido judicial de Orense.

En China es considerado como excelente alumne el que recita la lección vueltos de espaldas al maestro.

Estimase que el que de esta suerte explana la conferencia no obedece á la sugestión que siempre ejerce el discípulo.

No parece absurdo. Pero, ¿no se presta este procedimiento á trampas?

Un discípulo un poco vivo pueda estar leyendo cuanto diga sin que el profesor lo vea.

**¿Qué desea el bello sexo? Una tez blanca,** plemiza sin color natural y que está ya envejeciendo, mientras los brazos, busto y cuerpo son aún bellos y jóvenes. Pues hay que seguir con los polvos, la glicerina, la lanolina y las cremas con sus sales metálicas, que dan una máscara fecunda para el vello y los puntos negros.

Si desean una tez de perla rosada, de una claridad y tersura exquisita, hay que pedir á la Naturaleza. Por esta razón, la CREMA ICILMA, sin grasa, sin sal metálica, y cuyas virtudes actúan se deban al agua natural ICILMA, es la única que puede conservar al cutis sus propiedades impudoras, dejando ver, á través de una claridad de perla, las venas azules y los colores naturales sonrosados. Sus virtudes tónicas estimulan el cutis para que resista las intemperias del tiempo, las exigencias de la sociedad y los años; aun más de estas propiedades, resulta que la CREMA ICILMA es el único remedio icosmético contra los ardores del sol y del viento, así como los botones de calor, picaduras de insectos, sabañones, grietas y el eczema. Ne queramos decir más: la prueba es la mejor verdad, y tanta es nuestra confianza, no solamente en la bondad de la crema, sino que también en su delicioso perfume suave, que repartirán muestras gratis en casa Ricardo Bermejo á sus respectivos clientes durante la presente semana.

Deposite al por mayor J. URRICH y C. Barcelona. Se remite un bote por correo al que mande 2 ptas. en sellos.

### Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, presis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*

Hemos recibido el número 183 de *La Agricultura Española*, importante revista que publica en Valencia el Dr. Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

A los agricultores.—Influencia de los abonos minerales sobre las praderas.—El abono del fésal.—Granja Instituto de Agricultura de Valencia.—Nueva invasión de Polirrig.—Uva de tres clases en una sola parra.—Congreso agrícola regional de Logroño.—Nuevo método de vinificación.—Sección de consultas.

Se nombró Registrador de la propiedad de Casas Ibáñez á D. Ramón Gayoso Arias.

También fué nombrado Registrador interior de Padrón D. Joaquín Roca Torres.

Como el AGUA DE COLONIA fabricada por ORIVE le diga sin parsimonia no ha visto otra el que suscribe. A. G.

Ha sido nombrado juez municipal de Arzúa D. José Sánchez Roca.

Se ha dispuesto que el médico 1.º de Sanidad Militar D. Rafael Fernández y Fernández, de reemplazo por enfermo en Santiago, entre en turno de colocación para obtener destino cuando le correspondía.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro querido amigo el ingeniero D. Luis Harguindeguy que dentro de breves días saldrá con su señora para Francia.

La comisión provincial ha autorizado al director de la Granja Agrícola, para que gestione la adquisición de dos parcelas de terreno contiguas á aquel establecimiento.

Mañana se celebra en la capilla de su nombre, extramuros de esta ciudad, una función religiosa á la Divina Pastora.

Por la tarde hay romería en el campo inmediato á la capilla.

Per el Gobernador civil se ha ofrecido al contratista del servicio de bagajes, para que se abstenga de negarse á facilitar los que le reclamen los alcaldes.

Se le hace esta llamada de atención en virtud de una queja del alcalde de Corcubión.

La matanza de reses habida en el macel municipal fué de una vaca y 15 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.087 kilos de carne.

Por las parroquias de Cesullas y Cuidans, en Cabanas, merodean varios jabalíes que causan grandes daños en los sembrados.

El alcalde de aquel término pidió permiso al gobernador civil para dar una batida á dichos animales.

A la una de la tarde de ayer fué conducida al Hospital la niña María Mugice Caneda, de tres años de edad, con dos dedos de la mano izquierda completamente cortados.

Los dedos se los cortó, según manifestación de los que la condujeron, un hermano suyo de cinco años.

Estaban los dos jugando y éste último cogiendo una hacha descargó un tremendo golpe que por desgracia fué á caer sobre la mano de la infeliz criatura separándole los dedos.

A los gritos de la niña acudieron los padres y varios vecinos quienes la condujeron inmediatamente al Hospital en donde se le atendió debidamente retirándose luego á su casa en el Ayuntamiento de Boqueijón.

Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, del Cuerpo de Infantería, capitán señor Millán, y primeros tenientes señores Basalgá Moscoso, Machandareña, Sánchez Verdugo, y Oyaga, pasan á prestar sus servicios á sus respectivos destinos por haber terminado con aprovechamiento los estudios y ser declarados con derecho á ocupar las plazas que existan y concurren en la escala de capitanes del Cuerpo del Estado Mayor del Ejército.

El día 1.º del próximo Septiembre tienen que hallarse al frente de las respectivas escuelas los maestros y maestras de la provincia.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 24 de Agosto trae, entre otros, los siguientes artículos, prefusamente ilustrados:

Las cinco esmeraldas de Hernán Cortés (Un episodio interesante de la vida del gran conquistador).—Eclipses famosos en la historia (El primer eclipse histórico; influencia de los eclipses en la guerra y en la historia; una ciudad conquistada por un eclipse).—El game de El Pardo (Historia de un paleta).—La Medicina en la antigüedad clásica (Las corporaciones médicas y el juramento hipocrático; forma en que se estudiaba la carrera; menosprecio de la anatomía; ejercicio de la profesión y provechos que reportaba).—El ozono en los ferrocarriles (Un invento interesante).—Las nuevas maneras de nadar (Como se nadó á la moderna; el «estrugeron» y el «cravole»; la última palabra en natación).—La política y el termómetro.

Los polos y los terremotos (¿Por qué se mueven los polos? un misterio científico por resolver).—Bosos prohibidos y bosos obligatorios (Leyes y costumbres curiosas referentes al boso).—El ascensor más alto del mundo.—Una ciudad intermitente.—Suelas de piedra para el calzado.—El ramio (La materia textil del porvenir).—La última moda en el Congo.—El paraiso de los actores.—La antigüedad del perro fideo.—Cuadros en árboles y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Racetas y Racraes, etc.

acompañá á este número el cuarto pliego encuadernable de la interesante novela de aventuras y viajes, escrita en inglés por Guy Boothby, titulada «El doctor Nikola», é ilustrada por don Eugenio Alvarez Dumont.

Precio: 20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestra.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

### Sorpresas electorales

Está visto que las primeras elecciones de Gobierno Montero Ríos serán fecundas en sorpresas.

Aun no repuestos de la que ocasionó la presentación del Sr. Torre como candidato á luchar contra el Marqués de Riestra, en Puente Celdelas, viene ayer *La Voz de Galicia* y en ella nos sorprende el Sr. Fernández Latorre con las siguientes líneas:

«No es independiente, sino ministerial, el opulento banquero, hijo de Malpica, donde ha prodigado espléndidas mercedes, el candidato D. Anselmo Villar, que luchará en el distrito de Corcubión, su país natal, frente al candidato conservador (no adicto, como erróneamente lo califico alguno de los periódicos citados) señor Sanjurjo Neira.»

Si ese Sr. Villar, cuyo único mérito es, al decir de *La Voz* el ser rico, es ministerial la lucha en Corcubión será entre ministeriales porque habíamos quedado en que los amigos del señor Moret eran también ministeriales.

Y que el Sr. Sanjurjo Neira es amigo del Sr. Moret, desobedece lo sabe el señor Latorre y *La Voz*.

Suponemos que el opulento banquero, como llama aquel periódico al señor Villar se hará cargo á tiempo de que pierde el idem *é ainda mais* si se tercia, y abandonará el campo como hicieron los señores Azcárraga y Blanco Rajey candidatos conservadores que quisieron luchar en Corcubión contra el señor Sanjurjo.

*La Voz de Galicia* sigue aclarando la candidatura que publicaron los periódicos de Madrid, y dice:

«Los candidatos por la circunscripción de la Coruña-Carballo, serán, salvo rectificación todavía posible, aunque ya no probable, los señores Ferrández Latorre y Romero Donallo adictos, y el señor Torres Taboada, conservador.

El señor Moral es candidato á una senaduría.

El candidato por Orense no es, como dicen los mencionados periódicos el señor Peña, que parece estuvo, con efecto indicado para aquel distrito, si no D. Daniel López, actual director general de Agricultura.»

Sospachamos que esto de pasar á la circunscripción del propietario del estimado colega, es para impedir que salga en primer lugar el señor Romero Donallo. Porque, según se dice hay entre ellos cierta *inquiniña*, como diría un conspicio de los de por aquí.

Nada dice *La Voz* de la lucha de Muros. Aun teniendo en cuenta el espacio arrage que tiene en dicho distrito el señor Mentero Villegas, debemos confesar, que también nos dejó sorprendidos la decisión del señor Lombardero yende á luchar contra él. Después de todo se trata del hijo mayor del Presidente, hermano político del ministro de la Gobernación y protector decidido del subsecretario.

Teniendo todo esto en cuenta no es raro que cualquiera diga: caballeros, no empujar.

En lugar preferente de esta número reproducimos las manifestaciones hechas por el exministro don Rafael Gasset al distinguido periodista don Cristóbal de Castro y que publicó nuestro colega madrileño *Diario Universal*.

No llegó ayer como se esperaba el M. I. Sr. Deán de la Catedral D. Nicolás Rodríguez.

Se ignora por lo tanto cuando podrá celebrarse la asamblea popular.

Se halla en Santiago el señor don Augusto Miló, que permanecerá algunos días en esta ciudad, regresando nuevamente á Madrid.

En la sesión que ayer celebró el ayuntamiento se adoptaron los siguientes acuerdos: Autorizar á D. Juan Salmonte Arias para levantar un piso en la casa número 25 de Gelmirez con arreglo al plano presentado y condiciones del arquitecto.

Huecos de la casa núm. 46 del Camino Nuevo.

Ídem á D.ª Soñía Capa Bisada para reformar la fachada de la casa número 5 de la Senra.

Ídem á D. José Sánchez Muñoz para adosar una cuadra á la número primero del lugar del Romoño, previa autorización del ingeniero jefe de la carretera; la línea en el camino vecinal será fijada por el señor Sobres-tante.

Ídem á Jesús Boo Penide, vigilante de la casa de Beneficencia, licencia por tres meses y no por los ocho que pedía, para ausentarse á Buenos Aires para asuntos de familia.

Nombrar interinamente para esta vacante á José Otero Conde, que percibirá el haber correspondiente á razón de 368'65 pesetas del sueldo anual consignado en Presupuesto.

Esta mañana le han timado un billete de mil pesetas á Ramón Garea Labandeira.

Iba éste á pagar la contribución de sus amos y metió el dinero en el bolsillo esperando á que le llegase el turno para satisfacer los recibos.

Cuando quiso pagar se encontró con que le timaron las mil pesetas.

Los agentes municipales y la guardia civil buscan, entre la gente maleante, á los que pudieron haber cometido el timo.

El Garea solo notó que unos sujetos que estuvieron detrás de él habían desaparecido de la recaudación de contribuciones al observar él la falta del billete.

### Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Casimiro, p. y mr. San Segundo, San Vítores y San Alejandro, mrs.

Santos del día de mañana.—San José de Calasanz, pat. de los párvulos y San Rufo, ab. de afligidos.

### Telegramas

Servicio particular de EL ECO

### El eclipse de Sol

Burgos.—Extranjeros.—Agasajos Madrid 26 (8)

Telegrafían de Burgos diciendo que es allí grande la animación que reina con motivo de la próxima llegada del Rey, y del eclipse del día 30.

Han llegado á la capital castellana gran número de astrónomos extranjeros y nacionales que acuden allí para poder observar el eclipse de sol.

Añaden los despachos que las autoridades y los particulares rivalizan en agasajar á los forasteros.

### La vida política

Sevilla.—Demócratas Insurreccionados. Madrid 26 (8.)

Dicen de Sevilla que los demócratas de aquella capital se disgustaron por la designación de candidatos á la diputación á Cortés.

Los comités del partido acordaron votar á otros candidatos.

Está siendo objeto de comentarios esta insubordinación de los demócratas sevillanos.

San Sebastián.—Esperando á un diplomático. Madrid 26 (id. id.)

De San Sebastián anuncian que en la próxima semana llegará á aquella capital el nuevo embajador de España en San Petersburgo Sr. Marqués de Ayerbe.

Se propone complementar al Rey y al jefe del gobierno antes de dirigirse á Rusia para encargarse de la Embajada.

Un exministro.—Viaje á Galicia. Madrid 26 (d. d.)

En los primeros días del próximo mes de Septiembre irá á Galicia el exministro conservador Sr. Ugarte. Su viaje tiene por objeto apoyar á su hermano que se presenta candidato por un distrito de Orense.

Los republicanos.—Rodríguez y Nakens.—La derrota. Madrid 26 (id. id.)

Siguen tratándose en la prensa las desuniones de los elementos republicanos.

D. Calixto Rodríguez declaró que está decidido á luchar en Madrid para conseguir el acta como muestra de disciplina al jefe Sr. Salmerón.

El Sr. Nakens, en cambio, desautó

rizó a los republicanos de Madrid y a los de Barcelona que le presentaban candidato. Es segura la derrota de la candidatura republicana en esta corte.

### Información de Agricultura

**Pantanos.—Para dar trabajo**

Madrid 26 (3)

En el ministerio de Agricultura se facilitó anoche a la prensa una nota declarando que se activa la redacción del proyecto de construcción de pantanos con objeto de procurar trabajo a los obreros de Andalucía.

**La langosta.—Circular de Agricultura**

Madrid 26 (1d. id.)

La dirección general de Agricultura ha dirigido una circular a los gobernadores civiles de las provincias castigadas por la langosta encareciendo les el más exacto cumplimiento de la ley de defensa de los campos contra los estragos de dicha plaga.

**La crisis agraria.—Noticias satisfactorias.**

Madrid 26 (11.)

Lo mismo en el ministerio de Agricultura que en el de la Gobernación se reciben tranquilizadoras noticias de Andalucía.

Se manifiesta en ellas que la crisis agraria va desapareciendo gracias a los trabajos iniciados en los puntos donde era más crítica la situación de los braceros.

**Auxilio del gobierno.—Para carreteras.**

Madrid 26 (1d. id.)

El ministro de Agricultura concedió doce mil pesetas para arreglar los desperfectos causados por los últimos temporales en las carreteras de la provincia de Avila.

### El Rey en la Granja

**La llegada.—Recepción entusiasta**

Madrid 26 (8)

Telegrafían de la Granja diciendo que ayer tarde llegó a aquel real sitio S. M., el ministro de jornada y demás personajes que le acompañaban.

El recibimiento que el pueblo dispuso al Monarca fué muy entusiasta. Toda la población se hallaba engalanada.

Recibieron al Rey la Infanta Isabel, el gobernador civil y todas las autoridades.

El Rey se muestra muy satisfecho del viaje.

**Un lunch.—Al teatro.—Ovaciones**

Madrid 26 (13)

Ayer poco después de llegar a la Granja el Rey se celebró en Palacio un lunch al que asistieron las autoridades.

Por la noche asistieron el Rey y la Infanta a la función teatral que se celebró en su honor.

Al entrar el Rey en el teatro le mismo que al salir fué ovacionado con entusiasmo.

### Rusia y Japón

**Duración de conferencias**

Madrid 26 (13)

Telegramas recibidos de Nueva York dicen que allí se abra la creencia de que las negociaciones para la paz entre Rusia y Japón durarán aún toda la semana próxima.

Dicen también los despachos que allí siguen imparando los optimismos respecto del resultado final de las negociaciones.

**Preparativos suspendidos**

Madrid 26 (13'30)

Despachos de Tokio recibidos en Londres dicen que el Mikado ordenó la suspensión de todos los preparativos militares.

Interprétase esta suspensión como prueba evidente que el gobierno japonés está convencido de que la paz será inmediata.

### Labor Parlamentaria

**Decisiones del Gobierno.—Después del Mensaje.—Los Presupuestos.**

Madrid 26 (13'35)

Los bien informados han anunciado hoy en los círculos políticos los propósitos que abraza el Gobierno respecto de la labor parlamentaria.

Calculan que el Congreso podrá quedar constituido en trece ó catorce días.

El primer día que el Congreso se haile constituido y después de la lectura del Mensaje de la Corona, se dará lectura al proyecto de presupuestos generales para 1906.

Como se anunció el presupuesto será, con muy ligeras variaciones, el mismo que hoy rige.

El objeto del gobierno es que al siguiente día de quedar votada la contestación al Mensaje de la Corona pueda comenzar la discusión del presupuesto para que antes de fin de año esté aprobado.

### Enseñanza Agrícola

**Disposición del Ministro.—Enseñanza a los obreros.**

Madrid 26 (14.)

El ministro de Agricultura señor conde de Romanones ha dispuesto que el día primero de Octubre próximo comiencen en las Granjas é Institutos agrícolas las enseñanzas a los obreros.

Dichas enseñanzas se darán en Zaragoza, Barcelona, Valencia, Coruña, Valencia, Jaén y Jérez.

A ellas asistirán los obreros agrícolas.

### Consejo de Ministros

**Para hoy.—Su objeto**

Madrid 26 (14)

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Echegaray.

El Consejo de hoy tiene por objeto ocuparse del convenio comercial con Suiza.

Parece que los gobiernos de Berna y de España han llegado a un acuerdo.

### Montero en San Sebastián

**Una visita.—Su objeto.—El Sr. Villanueva.—Excursiones regias.—A Burgos.**

Madrid 26 (15)

El Sr. Montero Ríos recibió a los periodistas de San Sebastián.

Díjoles que recibió la visita del Intendente de Palacio. Fué a verle para hablarle en nombre de la Reina de la suscripción abierta a beneficio de los obreros de Andalucía.

Manifiestó el jefe del Gobierno que el ministro de Marina Sr. Villanueva, que salió de Ferrol para San Sebastián, va allí con objeto de ver a sus hijos que veranean en dicha capital.

Ignora el Sr. Montero si el Rey hará alguna excursión desde la Granja a Madrid.

Sabe que S. M. tenía el propósito de ir al Pardo desde la Granja.

Terminó el presidente del consejo diciendo que él acompañará a la Reina y a la Infanta en su viaje a Burgos para presenciar el eclipse.

### Ultima Hora

**URGENTE**

### BOLSA DE MADRID

**Cotización Oficial.**

	DIA 25	DIA 26
4 por 100 interior.	79'10	79'10
Id. fin corte, firme	79'12	79'20
5 por 0/0 amortizable	98'55	98'55
<b>ACCIONES</b>		
Banco de España..	424'50	425'00
C.º Arrend.º Tabacos	000'00	000'00
<b>CAMBIOS</b>		
Paris, vista.	31'90	31'90
Londres, vista.	33'18	33'18

### BOLESA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París a 91'50.

Madrid 26 (1d. id.)

Hoy se cotizaron las azucareras a los siguientes precios:

Las preferentes a 79'50

Las obligaciones a 100'50.

Las ordinarias a 00'00

**Moncheta**

### DESDE CORUÑA

**El encasillado.—Corcubión.—El señor Lombardero.**

Coruña 26 (17)

Ma consta que el candidato encasillado por Corcubión y que, por tanto cuenta con el apoyo oficial, es el actual diputado por aquel distrito señor Sanjurjo Neira.

El Sr. Lombardero luchará, como ya dije, en Muros pero presenta también su candidatura por la Coruña en donde cuenta con valiosos elementos que le apoyan contra la candidatura oficial.

*El Corresponsal.*

### ANUNCIOS

**SE ARRIENDA** el piso principal de la casa del Campo del Inferniño, núm. 18. En la plaza de Literarios, 2, darán razón.

**ARRIENMO.—Se hace de una casa** para pasar la temporada de verano en Carril. Dan razón en la oficina del procurador D. Luciano Sánchez Miramontes.

**SE ARRIENDA** la casa núm. 27 de la Rúa del Villar. Dan razón en la oficina de D. Luciano Sánchez (frente al Palacio Arzobispal.)

**SE ARRIENDA** en Santiago calle de la Azabachería el tercer piso de la casa número 23 amueblado y por temporada. En el mismo piso que tiene un balcón corrido frente al Seminario darán razón.

**Se arrienda** el primer piso de la casa número 26 de la calle del Hórreo. En el bajo D. José Rivera informará. Tiene amplias habitaciones y sitio para bodega y leña.

**SE ARRIENDA** el primer piso de la casa núm. 11 de la Plazuela del Instituto donde estuvo el Hotel Suizo. En el mismo darán razón.

**SE ARRIENDA:** Desde primero de Septiembre la casa núm. 49 de la Rúa Nueva. En la núm. 26 segundo darán razón.

### VENTA VOLUNTARIA

Por ausentarse su dueña de esta población, se hace de las casas números 33 y 34 de la calle de los Lagartos y de la 59 calle del Espíritu Santo.

Dichas tres casas tienen sus huertas unidas a las mismas.

De su precio informará su dueña Lagartos, 33.

No les afecta ningún gravamen.

### Venta voluntaria

Se hace en el Camino Nuevo (Barreiras) de la casa número 31, de nueva planta, compuesta de un magnífico almacén, cuartos, patio, bodega a una espaciosa huerta con abundante agua potable que da a la carretera de Noya. Del precio y condiciones informarán en la misma casa.

### VENTA

Se vende la casa número 11 moderno de la calle Cardenal Payá de esta ciudad. El remate tendrá lugar el día 9 del próximo Septiembre, de once a doce de su mañana, en la Notaría de D. José Santaló Huarte, Cardenal Payá, 8, quien informará.

### VENTA

Se vende la casa núm. 15 de la calle de la Algalia de Abajo libre de pensión é inscrita en el Registro de Propiedad. Informarán en la Redacción de este diario.

### CARRO DE VARAS

Se vende uno, darán razón, Fuente San Antonio, 16.

### Vino puro del Rivero

Lo vende Antonio González Gallego en la calle de Entremural las número 7 propio de su cosecha y otras bodegas de la mayor confianza del Rivero. La venta se hace al por mayor y menor.

### Hotel Pensión Escolar

34 Rúa de San Pedro 34

A cargo del propietario del Hotel Carrera de Mondariz D. Indalecio Carrera

Casa reedificada ad-hoc, mobiliario nuevo y elegante, buen servicio y cuidado paternal.

**PREGIO DEL PUPILAJE**  
3'25 pesetas diarias.

Se abrirá el 1.º de Septiembre.

Da informes el maestro de obras don Juan Bouzón.

### Traspaso

Por tenerse que ausentar uno de los socios, se traspasa con todas las existencias, el Comercio de Ultramarinos titulado «el Nacional» sito en la Rúa del Villar número 28, en el mismo informarán de sus condiciones.



### Voz del pueblo Voz del Cielo

Que en Santiago no hay más óptico bueno el Optico del Preguntoiro lo dice todo el pueblo y hasta los niños lo saben.

Que los lentes que yo vendo son los más baratos por ser los mejores y los que a cada cual le convienen, esto lo dicen las muchas personas que tuvieron la fortuna de venir a mí y no caer en manos de un mereader inexperto.

Pero, que en el Preguntoiro 32 se venden

### Instrumentos de Orlujía a precios de tábrloa

esto lo digo yo y el público se encargará de confirmarlo.

Más barato que yo ¡¡¡Nadie!!! Consultas gratis para elección de cristales, Gafas y lentes norteamericanos montados al aire, de cristal de roca del Brasil y de vidrio consruídos por

**JAIME PARDO**

Optico de la Julius King Optical Company de New-York — Chicago

32 PREGUNTOIRO 32

### BAÑOS VIEJOS DE CARBALLO

Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre

Aguas y baños sódico sulfurosos.

Excelente servicio de fonda por el nuevo arrendatario

**M. ALVAREZ**

### Jabón de sales de "LA TOJA"

Cura y evita las afecciones de la piel

**Poderosamente antiséptico**

INMEJORABLE COMO JABON DE TOILETTE

Precio de la pastilla, UNA peseta

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

**EN SANTIAGO:** Farmacias de los Sres. Gallego, Pereiro y San Mamed y principales y Droguerías de los Sres. Labarta y C.º, Bermejo y Vázquez.

Temporada oficial en el Establecimiento Balneario, 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Médico Director: D. Vicente García Millán con la cooperación del Dr. D. Narciso Carrero, Catedrático numerario de la Universidad de Santiago y Director Habilitado de Baños por oposición.

Para informes del Establecimiento, itinerarios de viaje, tarifa de servicios, etc., etc., solicítese de la Sociedad Anónima La Toja.—Pontevedra.

Pidense las Provincias VICHY-ETAT no jarse de imitaciones:

**SAL VICHY-ETAT**

**COMPRIMIDOS VICHY-ETAT**

**PASTILLAS VICHY-ETAT**

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



### SOMBRERERÍA DE LONDRES.—64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de las mejores fábricas nacionales y del Extranjero Unica que recibe directamente géneros de la acreditada marca «Bersalino» de Alejandría. (Italia).



# EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

Preguntoiro 36 Santiago.--En Conjo próximo a la Estación del ferrocarril de Cornes.

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos.

Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla a precios sin competencia.

Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población.

Única casa en esta ciudad de la acreditada cerveza alemana PILSEN a 1'10 pesetas botella y 0'70 la media con rebajas por cajas.

"Padezca de una afección pulmonal de cuidado, y me sentía tan débil que apenas si podía andar por los alrededores ó hablar. Era creencia tática de mis amigos que yo no podría restablecerme. En situación tan precaria acudí al *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer*, sintiendo mejoría casi desde el primer momento. El consumo de un segundo po-mo trajo consigo la curación completa. Me salvó la vida con toda seguridad. Este es tan sólo uno de miles de atestados acerca del valor medicinal maravilloso del *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer* para resfriados, toses, y trastornos de la garganta y los pulmones. Ha sido un remedio tipo sin rival por espacio de más de 60 años.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.  
Las Elixíros del Dr. Ayer - Azucaradas - Son un purgante suave.

Líneas de vapores Trasatlánticos  
Pinillos Izquierdo y C. de Cádiz  
de A. Folch y C. de Barcelona



SERVICIOS POR GRANDES VAPORES  
Con salidas mensuales de Villagarcía para la Isla de Cuba, Montevideo y Buenos Aires  
El 8 de Septiembre de 1905 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

Berenguer el Grande

para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que da un trato esmeradísimo.

A los pasajeros de 3.ª les dan dos veces cada semana caldo gallego.

Tanto por la clase de comida, como por las ventajas que representa para los pasajeros el que la oficialidad del buque y el Médico sean españoles, deben preferirse para hacer los viajes á América, los buques españoles á los extranjeros.

Para informes dirigirse al Agente de la compañía de Villagarcía.

PIO S. CARRASCO

Tarjetas al minuto

precios económicos

CREMA DE BISMUTO

DE GRIMAULT Y C.ª

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas celeriformes.

La CREMA obra con más rapidez que los polvos.

(Bueno Vivienne) y todas las Farmacias.

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

A. VILLAR PELLIT

GIJANO DENTISTA

7, TOARL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio caucho, etcétera.

Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general.

Honorarios módicos.

TORAL, 7-2.º SANTIAGO.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán  
LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 16 de Septiembre de 1905 el magnífico vapor alemán NORDERNEY

El 30 de Septiembre saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor WEIMAR

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Roboredo Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, precedencias éstas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

## Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 13 de Agosto de 1905 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo DANUBE de 7.500 toneladas

El día 27 de Agosto saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo CLYDE de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa lujosa y espaciosos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus agentes en Villagarcía SE-NOR GONZALEZ Y FERNANDEZ.

## LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 26 de Agosto se despachará para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo y magnífico vapor de 3.000 toneladas LUGANO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, y cocina á la española en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde.

## DOMINGO DE LA CAL TORRE

Condicionados -- Tranquilos -- Seguros -- Confortables

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo. En Villagarcía, calle de Juan García, número 7.

## Gran almacén de música pianos é instrumentos Canuto Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)  
Rua del Villar, 42. SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi cuerda calzada, de cae de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnik.

Pianos franceses de Erare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Un mense surtido de música, desde 13 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armenianas, á órganos expresivos para iglesias.

### PIANOS DE LUJER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

## Hamburg-América Linie

Salidas quincenales del puerto de La Coruña

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 16 de Agosto saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor

Prinz Joachim

La siguiente salida la hará el vapor alemán

ALBINGIA

el 31 de Agosto de 1905.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE 1.ª CLASE

Habana, 675 pesetas; Veracruz, 700

Los impuestos de transportes á cargo del pasajero

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía D. EDUARDO DEL RIO, Cantón Pequeño, 9, LA CORUNA.

## Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 26 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

REIN MARI CRISTIN

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Oclón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje-carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá por las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo Carupano y Trinidad con trasbordo en Curusao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

ALICANTE

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port Saind, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de Buenos Aires

El día 2 del corriente de 1905, saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente en un vapor de Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAYERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Informarán en Santiago, los SRES. PUERTAS Y ROA.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

## La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates  
Viuda de José M. Blanca

CASIA FUNDADA EN 1842  
33, Rua de Villar, 33. SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad. Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentra.

Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.